



prendida en los datos sobre que se determina la edad. Una de las bases en que estriba, en efecto, la determinacion de edad, es la longitud en el feto, y la estatura en el niño, el jóven y el adulto. Sin embargo, debe formar punto de observacion aparte, sobre todo para los adultos, en quienes la estatura suele estar relacionada tal vez con ciertos hechos sociales que la hacen digna de atencion particular. Desgraciadamente, ya he advertido en su lugar, que en punto á estatura y relativamente al sugeto nacido, no se ha adelantado mucho, encontrándonos faltos de suficientes observaciones para poder establecer una regla digna de ser tenida por ley. Todo cuanto sobre estatura podria decir, lo llevo expuesto ya en la cuestion que atañe á la edad, y por lo mismo no lo repetiré. Unicamente creo deber recordar en este párrafo, que á veces la identidad de la persona se determina, en cuanto á la estatura, por el esqueleto, ó por uno de los huesos cortos ó largos. Tanto por ser esta determinacion mas propia del tratado de las exhumaciones cadavéricas, como por estar el exámen de los huesos ó del esqueleto íntimamente enlazado con la manera de exhumar los cadáveres, aplazaré esta parte para cuando de dichas exhumaciones se tratare.

Sexo.—El sexo es un dato precioso para la determinacion de la edad de la persona, pero de poca extension. Si se trata de saber si la persona examinada es Juan, por ejemplo, por su sexo se puede determinar acto continuo que no lo es, como se encuentre en dicha persona los órganos del sexo femenino, y vice-versa, si se trata de saber si la persona examinada es Teresa, ó María, etc. Fuera de estos casos, es el sexo casi insignificante. El estado de los órganos genitales es mas bien atribucion de edad que de sexo, y todo cuanto por su desarrollo signifiquen, mas que el sexo, se refiere á la edad y uso que de dichos órganos se haya hecho. Cuando se trate de determinar el sexo por sola la inspeccion del esqueleto, será aquel de algun recurso, porque la organizacion femenina y la disposicion de las piezas del esqueleto llevan un carácter diferencial bastante notable. Si la identidad se busca por el sexo, no teniendo mas que algunos huesos, la dificultad será muchísimo mayor. Con todo, á su tiempo expondré lo que la ciencia posee acerca de esta materia.

Constitucion.—No cabe ninguna duda que la constitucion de un sugeto puede contribuir á su reconocimiento. La constitucion, como decia Royer Collard, es el fondo de la naturaleza individual; cada persona la tiene de un modo originario y primitivo; y como ella es la fórmula general, esto es, el resultado, la expresion de todos los elementos orgánicos, á saber: edad, herencia, hábito, temperamento é idiosincrasia, nada mas á propósito, en efecto, para dar á conocer á un sugeto; tanto mas, cuanto que si hay algunas influencias que puedan modificarla, no hay ninguna que alcance á destruirla. La constitucion, pues, como manifestacion de la fuerza, es un excelente dato para distinguir á un sugeto, y no deberá ser descuidada en la exploracion que se haga del que haya provocado la cuestion.

Temperamento.—Despues de haber establecido que la constitucion es un excelente dato para determinar la identidad de una persona, ya se deja ver que el temperamento lo ha de ser tambien; acabamos de decir que el temperamento es otro de los elementos orgánicos que contribuyen á formar la constitucion; si el todo es importante, importante será por cierto la parte. Agréguese á esto la diferencia notable que existe entre unos y otros temperamentos bien caracterizados, y véase si realmente puede su-

ministrar el temperamento del sugeto bastante luz para aclarar una cuestion difícil de identidad.

Idiosincrasia.—Lo que acabo de decir de la constitucion y del temperamento es aplicable, aunque en menor escala, á la idiosincrasia, y digo en menor escala, porque, en efecto, la idiosincrasia no es mas que la expresion de la actividad de cierto órgano, de cierta víscera, ó de cierto aparato, al paso que el temperamento lo es de un sistema general, y la constitucion lo es de toda la organizacion personal. Pero no por esto deja de tener su significacion, y bien se concibe que conocida la actividad de cierto órgano ó aparato, en términos que constituya idiosincrasia, ha de servir muchísimo para la resolucion de un problema de los que nos ocupan. Es una particularidad que, bien apreciada, es de un valor considerable.

Señas.—Bajo el epígrafe *señas*, he comprendido varios puntos de observacion: las manchas, las cicatrices, las figuras de colores hechas en la piel, las berrugas, lunares, lupias, etc., y los vicios de organizacion ó defectos físicos que los sugetos pueden presentar. Todas estas particularidades son, en efecto, señas notables, por las cuales se viene en conocimiento muchas veces de la identidad de una persona. Veamos lo que arroja cada una de estas señas.

Manchas.—Algunas personas nacen con ciertas manchas que suelen presentar uno de estos dos aspectos: ó mudanzas de color de la piel, ó ciertas elevaciones ó excrecencias. En uno y otro caso, estas manchas están circunscritas, y son sumamente fáciles de reconocer.

Las manchas por coloracion congénitas son varias; las hay rosadas, rojas, violáceas y amarillas. Su forma caprichosa, junta con su color, tiene alguna vez semejanza con esta ó aquella fruta, con este ó aquel animal, y la preocupacion de las mujeres, que creen en los antojos, atribuye siempre á uno de estos la produccion de la mancha, para lo cual no las falta nunca un antojo ó fuerte deseo, no satisfecho (ó satisfecho que tanto monta para el caso), de comer de aquel animal ó fruta. Ciertos lunares están incluso en estas manchas.

Algunos medicamentos ó sustancias aplicadas á la piel pueden mancharla de negro, amarillo, violáceo, etc. Cuando tratemos de las enfermedades simuladas, ya veremos que, en efecto, se simulan á veces afecciones de la piel por medio de ciertas pomadas que la coloran de este ó aquel modo.

Figuras pintadas ó picadas en varias partes del cuerpo.—Hay cierta clase de sugetos que tienen particular aficion á hacerse grabar en los brazos, piernas, pecho, vientre y otras partes del cuerpo, figuras, letras, números, etc. Los soldados, los marineros, ciertos jornaleros y las prostitutas, son los que con mas frecuencia presentan esos dibujos, los cuales representan tan pronto imágenes sagradas, crucifijos, vírgenes, santos ó símbolos religiosos, tan pronto herramientas de carpintero, zapatero, cantero ó picapedrero, etc.; ya retratos, figuras de mujer, de hombre, de niño, corazones atravesados por una flecha, manos apretadas, palomas unidas por el pico; ya letras iniciales, nombres enteros, juramentos, frases, fechas; no es raro, en fin, que solas ó al lado de otras figuras se vean grupos obscenos, priapos, vulvas, ú otras cosas por el estilo, segun los gustos y costumbres del aficionado á esa clase de mamarrachos y señas particulares. Regularmente, en los varones, son los brazos, y más los antebrazos, las partes escogidas para esa clase de dibujos; y aun

cuando sean soldados, el antebrazo derecho es el preferido; algunos tienen á gala, cuando se arremangan, el enseñar las figuras que se han hecho grabar.

Eso no quita, sin embargo, que se las hagan dibujar en otras partes, y hasta en los órganos genitales ó sus cercanías.

Parent du Chatelet habla de prostitutas que llevaban ciertas figuras debajo de las mamas, nombres de sus amantes ó frases de amor, promesas de fidelidad, etc. El mismo autor indica que las de mas edad suelen llevarlas de alguna amiga, dibujadas en el espacio que se extiende desde el anillo umbilical al pubis. Si se las hacen grabar en el brazo, las mujeres escogen la parte inferior de la region deltoidea, como para la vacuna.

Tardieu, en una estadística que recogió, presenta algunos que tenían figuras de esas en el pene.

Esa costumbre, recuerdo de los salvajes que se pintan ó hacen figuras simbólicas en la cara y demás partes del cuerpo, para distinguir su tribu, casta ó familia, se va perdiendo á medida que las clases ínfimas adquieren con los progresos de la civilización mayor cultura. Sin embargo, en los navíos, cuarteles, cárceles y presidios, se encuentra todavía con frecuencia. Entre las prostitutas, solo las de ínfima clase se dejan señalar de esa manera.

Como esas figuras suelen ser indelebles, y algunos para quitárselas apelan á sustancias cáusticas que les dejan cicatrices, son señales particulares de grande importancia en las cuestiones de identidad, siempre que conste que el individuo objeto del exámen haya tenido en esta ó aquella parte de su cuerpo alguno de esos dibujos.

Los autores de Medicina legal no habian fijado la atención en esa clase de señas, á pesar de ser tanto ó mas importantes que las manchas congénitas y las cicatrices; pero habiéndose presentado casos prácticos en que los tribunales preguntaron si era posible que esos dibujos desaparecieran naturalmente con el tiempo ó por medios artificiales, los peritos consultados hicieron dar á la ciencia un paso por esa vía.

En Alemania, en 1853, el doctor Casper, de Berlin, fué consultado para un caso de esa naturaleza; y no hallando en la ciencia ningun antecedente, tuvo la feliz idea de hacer investigaciones en un cuartel de inválidos, donde encontró á treinta y seis sugetos que tenían ó habian tenido alguno de esos dibujos.

En uno de esos sugetos se veian aun muy claramente las figuras, despues de 54 años; en otros muchos despues de 40 años, en dos habian desaparecido sin dejar vestigio alguno despues de 38: el resultado general de esas investigaciones fué que en treinta y seis sugetos que se habian hecho grabar dibujos en varias partes de su cuerpo, en tres habian palidecido esos dibujos, en dos habian desaparecido en parte, y en cuatro se habian borrado completamente.

En el acto de dar cuenta de este resultado el señor Casper en la audiencia, en la vista del caso para el cual se le habia consultado, uno de los testigos enseñó su brazo, en el que habia grabado algunas figuras años atrás, y habian desaparecido del todo.

El paso dado por Casper ya permitió afirmar que los dibujos en cuestion pueden desaparecer despues de algunos años, y de consiguiente no ser obstáculo la ausencia para afirmar la identidad de una persona, cuando para ello hay otros datos.

Sin embargo, como el doctor aleman no habia consignado en su docu-

mento mas que el año en que se dibujaron las figuras, la sustancia con que se hicieron (cinabrio solo ó asociado con pólvora, negro de humo y tintas encarnadas), y el estado en que las halló; otros profesores, abierto el camino, se dieron á estudios é investigaciones de esa especie, y fueron perfeccionando esta materia.

El doctor Hutin, de Paris, se dirigió al gran cuartel de los inválidos, del cual era cirujano-jefe, y entre 3000 halló 506 que manifestaron que se habian hecho grabar figuras en varias partes del cuerpo. Ese autor consignó en su cuadro: 1.º la edad en que se hicieron dibujar las figuras; 2.º el sitio ó region del cuerpo; 3.º el color ó sustancia empleada; 4.º la persistencia de los dibujos.

El resultado de las observaciones de Hutin fué que en 342 se veian todavía perfectamente las figuras; en 117 se habian borrado en parte, y en 47 habian desaparecido del todo. El tiempo á que desaparecieron fué de 30 á 60 años con el cinabrio, de 45 y 60 años con tinta china.

Las observaciones de Hutin confirmaron lo establecido por Casper, no solo respecto de la posibilidad de borrarse los dibujos grabados en varias partes del cuerpo, sino que le dieron la misma proporción, un 10 por 100 de individuos.

No contento con lo hecho por Casper y Hutin, M. Tardieu, en 1854, se dió en el hospital la Riboissiere á esa clase de estudios, y entre 305 sugetos encontró 48 que se habian hecho grabar figuras en diferentes partes de la piel. A este número añadió otros 3, y entre todos formaron 76 dibujos con 100 imágenes variadas.

El trabajo curioso é instructivo que Tardieu ha publicado en los *Anales de Higiene pública y Medicina legal*, segunda série, tomo III, pág. 171 y siguientes, presenta el cuadro de sus observaciones, y en él consigna los puntos de vista bajo los cuales estudió este asunto, y son: 1.º el número de casos; 2.º la profesion de los que habian tenido ó tenían dibujos ó figuras; 3.º el año en que se las hicieron grabar; 4.º la edad de los sugetos cuando se las grabaron; 5.º el sitio del dibujo; 6.º el proceder empleado; 7.º la naturaleza de las figuras; 8.º el estado actual.

Tardieu recapitula ó agrupa de este modo los cuadros que traza:

Entre 51 individuos habia 76 dibujos y 100 imágenes diferentes.

Las profesiones eran varias, pero los que mas figuras tenían eran soldados ó lo habian sido, ó marinos.

La edad en que se hicieron marcar es diferente, pero flota entre los 15 á los 42 años.

La mayoría de los 15 á 25. Solo hubo tres que se las hicieron antes de los 15 años, 4 de 25 á 30, y 6 de 30 á 42.

La época de que datan es por lo comun de 30 á 47 años, la mas reciente es de 5.

El sitio es de preferencia el antebrazo; en el derecho 19, en el izquierdo 15, en los dos 14. Pocas en los brazos y manos, miembros inferiores, pecho, cuello, y hay dos en el pene.

Las materias empleadas fueron principalmente la tinta china, sola ó con cinabrio, etc.; la tinta azul, la pólvora, la tinta encarnada y el azul de las lavanderas se emplearon poco.

En cuanto á las imágenes ó dibujos, hubo 17 iniciales, nombres ó datas, 21 figuras diversas, 20 emblemas amorosos, 8 emblemas religiosos, 20 militares, 8 profesionales diversos, y 6 imágenes obscenas.

En cuanto al estado de las figuras, hubo 23 con tinta china, bien con-

servadas, y 5 borradas parcialmente; pocas, de una á tres, con las demás sustancias coloradas, ó medio borradas, y dos artificialmente.

En las de dos colores, aunque en menor número, las más se conservaron.

Tal es el estado de la ciencia en punto á los hechos recogidos sobre esa clase de señas particulares.

Posteriormente, M. Berchon ha escrito un opúsculo sobre lo mismo, pero se ha fijado más sobre los resultados patológicos que tiene esa práctica, dejando la aplicacion de esos estudios á la Medicina legal, á los autores ya citados, Casper, Hautin y Tardieu; añadamos el escrito del doctor Chereau publicado en la *Union médica*, 1852.

Al estado á que han llegado esos estudios, no podemos prescindir de consignarle en nuestro Tratado, hablando de las señas particulares, como dato para determinar la identidad de las personas, en ciertos casos, y de decir cuatro palabras sobre el modo de considerar esas señas y lo á ellas relativo, para evitar el error en que podriamos caer en los casos prácticos.

Los diferentes puntos de vista bajo los cuales se han estudiado esas señas particulares, son en efecto importantes, porque pueden conducir á esclarecer casos dudosos.

La clase de personal es uno de ellos, y hemos visto que son por lo común marinos, soldados y artesanos. Las cárceles y presidios en España son sitios que tambien dan esa clase de sugetos. Las prostitutas de infima clase se hallan en igual caso por lo comun. Es raro que personas de alguna distincion social presenten esas señas.

Las observaciones de Hutin y Tardieu tambien nos autorizan para sostener lo que hemos indicado al principio, que el antebrazo es el sitio predilecto; si bien no hay region donde no se hayan visto, incluso los órganos genitales en el varon. Lo que dice Parent du Chatelet del sitio donde ciertas prostitutas se hacen grabar esos dibujos, es significativo, y puede arrojar alguna luz, no solo en casos de identidad, sino en los de abusos deshonestos.

La naturaleza de los emblemas no deja de tener cierta relacion con las profesiones y costumbres del sugeto, y bajo ese punto de vista tiene poca importancia.

La edad en que mas comunmente se hacen, tambien es digna de atencion.

Pero lo que mas debe llamárnosla, en los casos de identidad, es la materia empleada y el modo cómo se emplea, por cuanto una y otra cosa están íntimamente relacionadas con la duracion de las imágenes, y por lo mismo con la cuestion que ha dado lugar á esos estudios.

Hemos visto por los estados de Casper, Hutin y Tardieu, que las materias empleadas son varias, ya solas, ya mezcladas, figurando en primera línea la tinta china y el cinabrio, ó sea el sulfuro rojo de mercurio.

El proceder que se emplea para grabar esas figuras, consiste en lo siguiente:

Se forma un haz de agujas ó alfileres, tres ó cuatro reunidas, y empapando sus puntas de la materia, segun es encarnada ó azul, sola ó mezclada, se va haciendo picaduras que perforan la epidermis y parte del dérmis, ó este entero, siguiendo el dibujo de antemano trazado con tinta, ó tal vez la misma materia de que están teñidas las puntas de las agujas.

Como esa operacion no deja de ser dolorosa, en especial segun el sitio en que se practique, á veces se hace en varias sesiones por partes. Los salvajes, que se las hacen en grande escala, emplean para eso varios dias, y á veces tienen que sujetar al paciente, que no puede resistir ese martirio.

Hechas las picaduras, unos las lavan con orina, otros pasan por encima la sustancia colorante, por si acaso no han dejado bastante en la piel las puntas de las agujas. En algunas ocasiones sobreviene inflamacion, hinchazones, supuracion y otros efectos que hasta pueden comprometer la vida del paciente ó borrar las imágenes. M. Berchon ha estudiado bajo ese punto de vista esa práctica, y refiere varios casos de marinos y otros sugetos que sufrieron flegmones, erisipelas, gangrenas, aneurismas y otras enfermedades, á consecuencia de haberse hecho marcar ciertas figuras en los brazos, dorso, etc.

Entre ellos figuran dos soldados de marina que se hicieron grabar en la parte posterior del tronco, el uno toda una escuadra, el otro la batalla de Trafalgar; ambos murieron. El ministro de marina, el almirante Hamelin, visto el trabajo de M. Berchon, prohibió, el 11 de febrero de 1860, á los marineros y soldados de marina el hacerse, ó dejarse hacer dibujos en parte alguna del cuerpo por medio de agujas impregnadas de sustancias colorantes.

Los que solo experimentan mas ó menos dolor en el acto, y poco despues ligera irritacion y tumefaccion, que desaparece á los pocos dias, ya por sí, ya á beneficio de emolientes, guardan por largo tiempo y acaso para siempre esas imágenes.

Durante mucho tiempo se ha estado, y muchos están todavia en la creencia que esas imágenes no se borran; así lo pensaba Rayer, y con él no pocos profesores; tanto más, cuanto que macerada la piel así grabada, no pierde la sustancia que da color á las figuras, experimento confirmado por Tardieu. Hervés de Chegoin vió uno de esos dibujos en un cuerpo anasarcado, y aun cuando vino el esfacelo, se veia claramente la imagen. Hutin añade, que en el cadáver se puede sacar la materia colorante que ha servido para grabar las figuras, lo cual da razon de su permanencia por tantos años.

Sin embargo, por lo que hemos visto en las investigaciones de Casper, Hutin y Tardieu, si bien debemos considerar que esas figuras duran en la mayor parte de los casos no solo mientras vive el sugeto, sino en el cadáver, hasta que la putrefaccion ó destruccion de la piel las borra, conservándose, tal vez, si este se saponifica ó seca, momificándose; no podemos negar que en algunas ocasiones, por causas no fáciles de apreciar, se han borrado en parte y completamente despues de algunos años, Casper, entre treinta y siete sugetos, vió seis en los que se habian borrado enteramente. Hutin, entre quinientos nueve, vió cuarenta y siete en igual caso; y Tardieu, entre setenta y seis, vió tres. Siquiera dichos autores no den la explicacion de esos casos, no se debe atribuir este resultado á una casualidad. Es un efecto que tiene su causa, y la ciencia puede hallarla.

Por de pronto, queda rectificado el error antiguo. Es posible que se borren las figuras grabadas en la piel con agujas teñidas de materias colorantes.

¿Cuánto tiempo se necesita para ello? En el estado actual de la ciencia no se puede afirmar. Hemos visto que por lo comun transcurren muchos años, pero que se han borrado á los cinco.

¿Puede influir la sustancia empleada en la duracion de las imágenes? Hé aquí una cuestion que ha de arrojar no poca luz sobre esa materia. Hutin cree que, el ser mas líquida la sustancia empleada, ser la roja y poco profunda la incrustacion, y el roce de la parte dibujada, son circunstancias que contribuyen á borrar las imágenes.

Siendo mas líquida la sustancia, cree Hutin que puede ser mas fácilmente absorbida. Respecto á la naturaleza de la sustancia, ha visto que las figuras de dos tintas se borran en parte, desapareciendo la encarnada y quedando la negra.

Tardieu cree tambien, que no es la antigüedad del dibujo lo que da lugar á que se borre, sino la poca profundidad de la incrustacion, y sobre todo la naturaleza de la sustancia empleada. La roja es la que más comunmente se borra; por eso Casper y Hutin hallaron tantas imágenes borradas; los sugetos habian empleado el cinabrio. Tardieu cuenta proporcionalmente menos, porque la mayoría de observados habia hecho uso de la tinta china.

Tardieu, que da tambien importancia al sitio en la mayor ó menor persistencia de la imagen, dice que puede explicarse de tres maneras la desaparicion. Ciertas materias pueden ser destruidas químicamente. Si la incrustacion de la imagen no es profunda, si solo alcanza las capas superficiales de la red de Malpigio, puede desaparecer con el roce y exfoliacion de las láminas de la epidermis incesantemente renovadas. Por último, las partículas de color pueden ser absorbidas con la presion mecánica que ejercen en los vasos.

El profesor Berard, M. Follin, Michel y Casper han encontrado en los gánglios linfáticos algunas de las sustancias empleadas para dibujar imágenes en la piel. Micher y Casper le han encontrado, aunque no hayan desaparecido las figuras. Casper no se atreve á determinar la influencia que pueden ejercer la individualidad, el género de vida, y la profundidad de las picaduras.

Yo convengo en que no es fácil, en el estado actual, determinar á punto fijo la verdadera causa de la desaparicion en unos y la permanencia en otros de las figuras en cuestion. Pero creo tambien que la causa no es única, que es un conjunto de circunstancias el que influye y decide de la permanencia, palidez, ó desaparicion de esas imágenes. La profundidad de la incrustacion, el sitio escogido, la edad, el mayor roce ó ejercicio de la parte, el régimen, y sobre todo la naturaleza de la sustancia y su solubilidad natural ó adquirida, y de consiguiente su mayor ó menor facilidad de absorcion, son circunstancias que pueden explicar en ocasiones la desaparicion y la permanencia de los dibujos en la piel.

La tinta china, por ejemplo, tiene por base el carbon animal, que es insoluble por sí, y que no puede adquirir solubilidad de ningun modo, puesto en contacto con los humores de la economía. No siendo soluble, no puede ser absorbido: todo lo que puede hacer es que algunas partículas por sus cortes y puntas se abran paso mecánicamente y desaparezcan del sitio donde las agujas las depusieron, como se ha observado dando carbon en polvo á algunos animales, y cómo se transportan los alfileres que se tragan. Hé aquí por qué permanecen las figuras hechas con tinta china, con negro de humo y con pólvora, á cuyo carbon se debe exclusivamente el color, porque el azufre es blanco amarillento, y el nitrato de potasa blanco. Este es soluble y desaparece; el azufre con los

cloruros alcalinos desaparece tambien, y solo queda el carbon que, como inalterable, permanece.

Cualquier color vegetal que se emplee desaparecerá, porque á fuer de sustancia orgánica sufrirá la accion descomponente de ciertos principios inmediatos de la economía, en especial los ácidos y cloruros alcalinos. Por eso no se emplean, y si alguna tinta encarnada ó azul se forma con sustancias orgánicas, desaparece. Otro tanto le sucederia á la tinta comun, nunca empleada para esos fines.

El cinabrio ó sulfuro de mercurio es insoluble por sí; no es, pues, absorbido, y si le han encontrado algunos autores en los gánglios del sobaco, ó inmediato al sitio donde se han incrustado las figuras, ó se ha abierto paso hácia los linfáticos de un modo mecánico, ó al abrir las agujas, algunas partículas han pasado al interior de dichos vasos para detenerse en los gánglios.

Sin embargo, el sulfuro de mercurio puede ser atacado por los cloruros alcalinos de la piel, y adquirir de esta suerte solubilidad; en cuyo caso será absorbido, y desaparecerá ó podrá desaparecer completamente la imagen hecha con cinabrio. La mayor parte de las imágenes borradas que vieron Casper y Hutin, se hallaban en ese caso; eran de cinabrio.

Todos saben que el mercurio metálico, que el protocloruro de mercurio y que el compuesto plástico que forman las sales de mercurio solubles, en los puntos con los que se ponen en contacto, pasan al torrente de la circulacion, transformadas en cloro-hidrgiratos de albúmina solubles por los cloruros alcalinos de la economía.

El azufre, insoluble como es, y los sulfuros insolubles, pueden tambien adquirir solubilidad por medio de los cloruros alcalinos. Por ellos es venenoso el azufre para los animales herbívoros, que abundan en dichos cloruros.

Esto sentado, se comprende cómo pueden desaparecer las figuras hechas con cinabrio, cómo puede influir el sitio, segun sea en él mas ó menos activa la circulacion, cómo el régimen puede tambien ejercer alguna influencia, y cómo pueden tenerla todas aquellas circunstancias que facilitan esos movimientos moleculares.

Independientemente de las acciones mecánicas ó químicas que pueden hacer desaparecer con el tiempo las imágenes, dibujadas en la piel, hay tambien el artificio, el empleo de medios directos para borrarlas.

Algunos sugetos que se han hecho grabar una ó mas de esas imágenes, andando el tiempo, tienen por esta ó aquella causa interés en hacerlas desaparecer, y esto es otro motivo que las hace importantes en las cuestiones de identidad.

Esa tarea no parece fácil, y lo que hemos dicho respecto de la insolubilidad y dificultad de absorcion de las materias empleadas, explica la dificultad de borrar las imágenes, empleando medios exteriores y tópicos.

La frotacion no parece eficaz, antes se irrita, hincha, inflama y supura la parte, que borrarse por ese medio la imagen. Así es que algunos lo han intentado con sustancias escaróticas que destruyen la capa de la piel pintada, en cuyo caso queda una cicatriz en lugar del dibujo.

Parent du Chatelet dice que algunas prostitutas, cuando mudan de amante, borran los dibujos que le habian consagrado, sustituyéndolos con otros dedicados al nuevo favorito, para lo cual emplean fricciones con el añil disuelto en ácido sulfúrico. Este medio borra las imágenes, no quedando mas que una ligera cicatriz, no deforme y menos colorada que la

piel circunvecina. Algunas sufren algo más, y el mismo autor refiere un caso de una joven, á la que, habiéndose querido borrar un nombre que se habia hecho grabar en la sangría del brazo izquierdo, le sobrevino una inflamacion intensa, que la hizo sucumbir.

Hutin dice que fuertes frotaciones alcanzan á borrar los dibujos, apoyándose en que algunos artesanos, con el roce de las herramientas ú objetos usuales de su oficio, llegan á ver borradas las figuras que llevan en el brazo ó antebrazo. Tambien cree que se borran con picaduras de agujas mojadas de leche de mujer.

Mas Tardieu le niega la eficacia de tales medios, en especial de la leche, diciendo que ha buscado en vano entre los sujetos que andan en eso, un caso práctico por el cual conste que la leche de mujer haya borrado esas figuras. No es difícil comprender que la leche no tiene ninguna virtud ni accion sobre las materias empleadas para dibujar la piel.

Lo que parece mas propio para eso son, como ya lo hemos dicho, escaróticos, cáusticos, y sobre todo, una pomada acética hecha con enjundia y ácido acético, la que se coloca encima del dibujo. Luego se hacen fricciones con una disolucion de potasa, y mas tarde con ácido clorhídrico diluido. A las veinte y cuatro horas de llevar la pomada, la piel se pone encarnada, y la epidermis se levanta. Despues de las fricciones con la disolucion de potasa, que causan algun dolor, se forma una costra, la que cuando cae, que suele ser á los seis ó siete dias, deja ver la piel como si se le hubiese aplicado una cantárida. Lavada con el ácido se forma otra costra, y cayendo, queda la parte dibujada borrada del todo, pero dejando una cicatriz aplanada y ligera, que con el tiempo se conoce poco. Sin embargo, parece que con detenido exámen se pueden observar todavía líneas blanquecinas que recuerdan el dibujo ó la figura borrada.

Concluyamos este asunto diciendo dos palabras sobre otro aspecto, de la cuestion no tratada por Casper, ni Hutin, ni Tardieu, pero apuntada por Berchon. En el opúsculo citado se hace cargo de las figuras dibujadas en la piel como medio quirúrgico para borrar ciertas manchas naturales de color rojo, azul ó verdoso, que tienen ciertos sujetos, afeando su fisonomía, en especial si son mujeres. Una señora amiga mia tiene en el párpado inferior y en parte de la mejilla derecha manchas azules, como si hubiera sufrido un golpe en esa parte. Cualquiera diria que son equimosis de una contusion que se van reabsorbiendo.

Pauli, médico de Laudan, propuso en 1835 el empleo de una composicion de color de carne, formada con cinabrio y albayalde, para borrar el color de ciertas manchas nativas, practicando punturas de un modo igual al que emplean los que graban imágenes en la piel. M. Gordier trató, aunque en vano, de llamar sobre esa práctica la atencion de la Academia de Paris, en 1848.

Los cirujanos clásicos no son partidarios de esa práctica. Nélaton, Tarral y otros no hablan de ella. Vidal de Cassis y Malgaigne hacen mencion, pero no le dan importancia, y los autores del *Compendio de cirugía*, la consideran demasiado complicada, dolorosa é incierta en sus efectos para recomendarla. Sin embargo, el profesor Schultz la ha practicado, no hace mucho, en casos de queiloplastia para dar color á los labios.

Siquiera, bajo el punto de vista quirúrgico, no sea aceptable esa práctica para los autores, comprendemos que el grande interés que puede tener, en ciertos casos, un sujeto en borrar de él una seña particular

que le individualice, apele á esos medios artificiales, para desfigurarla, dándole un color igual á lo restante de la piel. Creemos el hecho posible si bien tambien comprendemos que no estaria fuera de nuestros alcances el descubrimiento de ese artificio. Aplicando lo que se hace con ciertas cicatrices superficiales que al estado natural de la piel no se ven, y se marcan en cuanto la piel se enrojece por el rubor, cansancio ó cualquier otra causa, como la frotacion ó un ligero rubefaciente, habiamos de descubrir el fraude.

Excrecencias.—Son á veces lo que se llama *navi materni*, y suelen ser indelebles. Otras veces son simples berrugas ó lunares abultados y provistos de pelo. En otras ocasiones hay lupias, lobanillos, ú otros tumores análogos. Todas esas señas pueden, en ciertas ocasiones, ser datos muy buenos para determinar á una persona.

Cicatrices.—No son menos conducentes que las manchas y demás señas particulares las cicatrices, en especial si son de las indelebles. Su sitio, su figura, su naturaleza, ó sea la lesion de que son resultado, herida ó enfermedad, son siempre datos preciosos á los que no se apela en vano. Cuando para determinar la identidad de un sujeto se han reunido ya varios datos y puede agregarse el de una cicatriz en esta ó aquella parte, de tal configuracion, lineal, crucial, curva, etc., producida por arma blanca, de fuego, ó bien resultado de una enfermedad, quemaduras, escrófulas, antraces, etc., ó de una operacion quirúrgica, de la extirpacion por ejemplo de lupias, lobanillos, berrugas, etc., ¿cuánto no aumenta la conviccion de la realidad de la persona cuya identidad se busca? Por esto es tan útil y necesario el estudio de las cicatrices; á mas de lo que sirven para resolver ciertas cuestiones relativas á los datos contra la seguridad personal ó sea las heridas, en cuyas cuestiones nos extenderemos mucho mas acerca del modo de reconocer una cicatriz, tienen en las de identidad una importancia considerable. Solo la ausencia de una cicatriz, siendo de las indelebles, bastará muchas veces para afirmar que no es el sujeto en cuestion el que se tiene á la vista.

Vicios de conformacion.—Tampoco cabe la menor duda sobre que los vicios de conformacion son buenos datos para determinar la identidad de una persona. Nada mas á propósito para reconocer á un sujeto que una seña particular, que el ser raquítico, cojo, manco, mudo, ciego, sordo, contrahecho, ó tener cualquiera de las deformidades que hemos indicado en el capítulo de la viabilidad. Cuáles pueden ser estos vicios, no lo diremos, por haber expuesto ya en otro capítulo cuanto sobre el particular puede decirse.

Tales son los datos que deben servirnos de guia para resolver cuestiones de identidad. Pero esto no basta; hay que estudiar las mudanzas que pueden producir ciertas influencias interiores y exteriores, para dar su debido valor á los antecedentes que se tengan de un sujeto, y saber si lo que ha presentado en otros tiempos, y le falta despues, cuando se le examina, es porque realmente no es el mismo, ó porque las circunstancias en que se ha encontrado, ó las influencias que ha sufrido, le han mudado en lo que era susceptible de mudanza. Ya hemos visto cuáles son esas influencias. Veamos, pues, ahora qué mudanzas pueden introducir en las circunstancias personales, además de las que va ofreciendo el sujeto por su crecimiento ó edad, temperamento, etc.

Clima.—El hombre es cosmopolita; todas las partes del globo habita-